

que presta el Sr. Martínez Taso, y aunque esto es cierto, el Sr. Maestre trata por este medio de que se anada a un póliz.

Transcurridas las horas reglamentarias se procede a votar al se acuerda prorrogar la sesión, acordándose que continúe por 22 votos contra 5.

Explica su voto el Sr. Saay diciendo que estas discusiones son enojosas, que unos concejales a otros no se han de convenir, pues la mayoría republicana mantiene el criterio que sustentó en la Junta Municipal de Asociados, y anuncia que se retira del salón.

El Sr. Martínez Aloy culpa a la mayoría, censurando los presupuestos confeccionados por la misma.

—Varios concejales republicanos: La Junta Municipal de Asociados no somos nosotros. ¿Por qué no vienen aquí vuestros amigos a discutir los presupuestos?

El Sr. Barberá dice, contestando al señor Martínez Mengod, que de la situación de las poblaciones marítimas tienen la culpa los marisqueros que las dejaron abandonadas por espacio de 18 años, y cuando no pudieron atenderlas las abandonaron a Valencia.

El Sr. Aguilera Blanch propone que se nombre una comisión especial para que estudie el asunto.

Interviene el Sr. García Rivas, y contestando a los ataques dirigidos a la mayoría, recomienda a los señores Martínez Mengod y Martínez Aloy, porque sus censuras no se inspiran en el bien público sino en móviles bastardos, y termina afirmando su criterio de acuerdo con el del Sr. Saay.

El Sr. Aguilera Blanch actúa de perfecto ministerial haciendo el juego al Alcalde.

El Sr. Cano Pacheco defiende la proposición de la Alcaldía para que se aumenten las brigadas en los meses del año en que más abundan las lluvias. Pide que durante tres meses se aumente el personal en un 50 por 100.

Al cabo de dos horas de debate sin finalización alguna se vota la proposición de la Alcaldía para que informe de la comisión de Policía urbana, acordándose así por 13 votos contra 10.

Pónese a debate la proposición del señor Gómez Cano, usando de la palabra los señores Pérez Lucía, Gómez Cano, Uriol y Cano Pacheco; y el Sr. Mira dice que está anunciando en la Gaceta la subasta del adquirente de la calle Mayor del Grao, que comenzará a adjudicarse dentro de dos meses, dándole los señores Gómez Cano y Cano Pacheco que las obras se realicen en tan breve plazo.

Por 11 votos contra 10 se desecha la proposición, acordándose que pase a comisión.

Se lee una proposición del Sr. Vicens para que se instale un candelabro de cinco luces en la plaza de Serranos y otra entre el puente y las torres del mismo nombre. Queda aprobada.

Leído asimismo una instancia de los feriantes pidiendo se prorrogue la Feria 15 días más de lo acordado.

La impugna el Sr. Cortina, siendo defendida por atendibles razones por el Sr. Mira, abundando en los mismos argumentos el señor Pérez Lucía.

En votación nominal se acuerda prorrogar la Feria por 10 votos contra 3.

Terminado el día, se acuerda extraordinario en la sesión de la noche y preguntas, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Los sucesos escolares

La cuestión de los estudiantes ha entrado en su período agudo.

Ni la libertad del doctor Moliner y de Albiñana, ni los consejos prudentes de personas sensatas han hecho desistir de su actitud a los estudiantes que ayer, como más abajo decimos, continuaron recorriendo las calles con trébuches, bromando, cantando couplets, silbando y dando vivas a Moliner.

¿Hasta cuándo va a durar este estado de cosas? No somos nosotros los llamados a contestar. Son los padres de los alumnos, primeros interesados en que cese esta situación anormal; es el ministro de Instrucción pública a quien, por lo visto, nada preocupa; es el claustro universitario que no debe, que no puede permanecer cruzado de brazos ante el conflicto escolar que ha adquirido ya caracteres alarmantes; es la Cámara de Comercio y el Ateneo Mercantil, representantes por dignísimos comerciantes que deben dar carácter oficial a la protesta del comercio por los graves perjuicios que están ocasionando los disturbios originarios del cierre de los establecimientos; son, en fin, las autoridades excesivamente rigoristas una día y complacientes y benévolas otro, autoritarias con el tabernero que infringe la ley del Descanso dominical y con el obrero que expresa en alta voz su satisfacción por cualquier suceso político.

Y con este que nadie podrá tacer a El Pueblo, de parcialidad en este asunto.

La conducta que venimos observando estos días al dar cuenta de los sucesos escolares lo prueba hasta la evidencia.

En aras del bienestar de Valencia y guiados del deseo de que renasciera la tranquilidad hemos limitado nuestra labor a la diaria información sin comentario alguno que pudiera traducirse en represalias de carácter político o expresión de pasados odios.

Suponíamos que, al fin, se imponería el buen sentido, y con la libertad de los detenidos volvería a renacer la tranquilidad en los espíritus, y ofendidos y ofensores depurarían su actitud, quedando las cosas como estaban antes; pero no hemos equivocado y lo confesamos paladinamente.

Pasado nuestro error, convencidos de que quienes pueden y deben terminar con rapidez este estado vergonzoso de cosas, no se atreven o no saben terminarlo, recurramos a nuestra libertad de acción para juzgarlas con arreglo a los dictados de nuestra conciencia.

Continuar callando, sería ya cobardía. No debemos a la opinión y homages de reñir en estas columnas lo que se dice públicamente por calles y plazas y que no es, por consiguiente, un secreto para nadie.

La protesta de Moliner resulta ya ridícula por lo extemporáneo.

Habiera surgido en el momento de discutirse el presupuesto de Instrucción pública y tal vez la opinión habría dado carácter de verdadera gravedad a la protesta escolar.

Pero hoy, ante los hechos consumados, cuando el investigador sabe de sobra que no ha de repercutir la protesta en dicho ministerio, resulta ridícula (de algún modo hemos de calificarla) la conducta de un catedrático fomentando la insolencia so pretexto de que no se consigue cantidad suficiente para la enseñanza.

Y terminamos hoy recomendando al elemento obrero que no se mezcle en estas algaradas estudiantiles, dejando a los escolares la responsabilidad de sus actos.

Eso sí; tomen nota de la conducta de las autoridades para pedir en su día estrecha cuenta a quien corresponda de los excesos que con ellos comete la fuerza pública por cualquier fútil motivo.

Y ahora que todos cumplan con su deber El Pueblo ya lo ha hecho.

He aquí la información que ayer hicieron nuestros redactores acerca de los sucesos escolares.

La mañana de ayer.

Se discutía acaloradamente entre los escolares la huelga debía continuarse o terminarse.

Algunos alumnos entraron en las primeras aulas y otros quedaron en la plaza del Patriarca.

En las puertas de la Universidad había policía y guardia civil que presenciaban al despojo de la referida plaza, y los estudiantes entraron en los claustros.

Entonces comenzó la algarada y la protesta contra los que habían entrado en las aulas.

Los badeles hicieron salir a los escolares a la calle, donde se encontraban los civiles, que hicieron su desfiladero.

Poco después llegaron los alumnos de Medicina y formando pequeños grupos, cantando, dando vivas y músicas, silbando y promoviendo gran griterío se dirigieron en gran manifestación a la Normal e Instituto por las calles de la Paz, plaza de la Reina, San Vicente, Sangre y Arzobispo Mayor.

En las aulas de la Normal hubo mitin y petición a los futuros maestros de que se adhieran a la huelga.

Las aulas de la Normal quedaron desiertas y los manifestantes se dirigieron al Instituto. Allí, como las puertas estuvieron cerradas, la alba fue monumental.

Se presentó la guardia civil de caballería en la calle de Játiva, y mientras fueron apellados los badeles en la parte recayente a la plaza de San Pablo.

Los badeles y la policía intentaron detener al hijo del Sr. Moliner pero no lo pudieron lograr.

En el Instituto se suspendieron las clases y los estudiantes volvieron a la calle de la Paz cantando y silbando.

De nuevo se presentaron en la Universidad y los alumnos que habían intentado entrar en las aulas pidieron al Gobernador protección para salir de la Universidad.

Después de una carga de la guardia civil pudieron salir de dicho centro los citados alumnos.

Carga.
Al ser expulsados de la Universidad marcharon los estudiantes por la calle de la Paz a la de las Comedias.

El hijo del doctor Moliner arengó a los escolares, diciéndoles que estaba satisfecho de su conducta y recomendándoles que persistieran en ella, caiga quien caiga, hasta conseguir la victoria.

Poco después la guardia civil pretendió disolverles, siendo alibada estrepitosamente, por lo que simulaban una carga, los civiles, y en vista de que los manifestantes persistían en su actitud desoyendo las indicaciones del capitán de dicho instituto D. Antonio Sánchez, cargaron de nuevo, originando el paso de la sección montada las consiguientes carreras y suatos y el obligado cierre de puertas.

En esta carga vino al anelo un teniente de la guardia civil que resultó liso.

Detenidos.
La policía secundó la acción de la guardia civil, deteniendo al hijo de Moliner, que poco después fue puesto en libertad; a un estudiante de leyes llamado D. Cesáreo Calvo, a D. Vicente Soriano Hernández, estudiante, a D. Mariano Villaplana Roig, estudiante del sexto curso de bachillerato y a Antonio García Torres.

Otra carga.
Conociendo por los escolares la noticia de estas detenciones, un grupo de unos 50 a 60 estudiantes se presentó ante el gobierno civil, donde se dieron voces pidiendo la libertad de los detenidos.

En aquellos momentos, una y media de la tarde, una sección de la guardia civil de caballería desembocó a buen paso por el puente del Real en dirección al Gobierno.

Los guardias despojaron a los estudiantes retirándose a buen paso, excepto una comisión de ellos que subió a conferenciar con el señor Pérez Moso.

Conferencia.
El Gobernador civil dijo a la comisión de estudiantes que le visitó, pertenecientes a la Academia Jurídico-Escolar y que pedían la libertad de los detenidos, especialmente del Sr. Calvo, que éstos habían sido entregados a la autoridad militar porque se les acusó de haber silbado a la guardia civil.

Aprovechando la visita de los escolares, el Sr. Pérez Moso les aconsejó que rehuyan toda clase de algaradas, único medio de evitarse contratiempos y disgustos.

Únicamente, y accediendo a las pretensiones de la comisión, el Gobernador puso en libertad al detenido Cesáreo Calvo, imponiéndole una multa de 75 pesetas.

Reunión de catedráticos.
En la sala de profesores de la Universidad se reunieron a las cuatro de la tarde los catedráticos de la Facultad de Derecho, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Protestar del quebrantamiento de la disciplina escolar.

2.º Si los escolares no entran en clase mañana, castigarlos dejándoles a todos para Septiembre, y en el término de tercero día pérdida de matrícula.

3.º Dar cuenta a la autoridad de la actitud del Dr. Moliner, y pedir se le imponga un correctivo.

El primer punto fue aprobado por unanimidad; el segundo, después de larga discusión, se acordó ponerlo en vigor en el momento en que no habiendo coacciones ni fuerza pública en las calles, demuestren los escolares su voluntad de no entrar en clase.

El tercer punto fue desechado.

Bando.
El Gobernador civil ordenó anoche fijar el siguiente bando:

«D. Joaquín Pérez Moso, Gobernador civil de esta provincia, hago saber:
Que el derecho que asiste al ciudadano de dedicarse al trabajo lícito en la forma que libremente escoja, impone a la autoridad el deber de evitar todo aquello que en cualquier modo signifique presión sobre esa libertad que la ley reconoce y ampara.

Nor... han de ser las circunstancias presentes en que de ellas se aparta.

Los Centros docentes de Valencia están abiertos a la enseñanza pública, y en alguno ha de forzarse por la autoridad la libertad de los estudiantes que en ellos no quieren instruirse; pero es firme el propósito que tengo de hacer que en igual modo se respete el derecho de los que a ellos quieren acudir, aprovechando matriculas que tal vez representan el sacrificio de padres, cuyos intereses y derechos estoy en el inequívoco deber de amparar.

Téngase, pues, presente por aquellos a quienes pueda interesar, que nadie será obligado oficialmente a la asistencia a clase en esos establecimientos públicos, pero que serán detenidos y sometidos a la acción de los tribunales competentes cuantos por sus imposiciones o violencias, individuales o en grupo, perturben o impidan en cualquier forma la libre asistencia a los Centros docentes de los que, en uso de un perfectísimo derecho, quieren en ellos recibir su instrucción.

Espero confiadamente que la sensatez se impondrá a todos, y que lo mismo los padres, tutores o encargados de los estudiantes, que éstos, harán innecesaria, los unos con su autoridad y consejo y los otros con su buen juicio

Y recto proceder, toda medida gubernativa o judicial que para el restablecimiento del orden hubiera de emplearse por la autoridad, como medio necesario de garantizar la libertad de todos.

Valencia 27 Enero 1908.—Jenaro Pérez Moso.

El crimen de anteanoche

Ayer pudimos hablar con algunos viajeros del tranvía de la línea de Godella, que presenciaron el odioso crimen cometido el domingo por la noche en un coche de dicha línea.

Todos se mostraban indignados contra el autor de semejante hecho, desatando con dureza su proceder, que, realmente, merece ejemplar castigo.

A cuantos ayer oímos, se expresaban en igual forma, colacionando todos en la versión del crimen que ha publicado El Pueblo.

Conocíamos mucho al desgraciado Francisco Alegre, y por eso lamentamos muy de veras la muerte de muchacho tan bondadoso y simpático.

Como El Pueblo decía, Francisco Alegre iba dentro del coche sentado, más ajeno a lo que le pasaba.

A los pocos momentos, de partir el tranvía de la calle del Conde de Almódovar, Vicente Noguera comenzó a maliciar al muerto, sufriendo éste pacientemente los insultos por no comprometerse pues conocía el carácter pendelesco de Noguera.

Pero éste se cansó que sentía la necesidad de cometer el crimen por cuanto al ver que Alegre no respondía en la forma que deseaba le tiró el sombrero en tierra.

Algunos pasajeros y el conductor intervinieron aconsejando a Alegre que no hiciera caso de las provocaciones de Noguera.

Nuevamente tiró el sombrero pegándole además varios bofetones, siendo entonces sacado a viva fuerza a la plataforma.

Desde este lugar, Noguera insultó varias veces a Alegre, el cual haría ya de tolerar tanta vejación se dirigió hacia el con ánimo de castigar debidamente tanta impudencia.

Francisco Alegre era un muchacho robusto, que jamás había tenido ninguna cuestión personal y que no usaba ninguna clase de armas. Confiando únicamente en sus fuerzas se abalanzó contra Noguera, pero éste le esperaba con una navaja, y sin que nadie lo pudiera evitar ni Alegre pudiera apercibirse, le asestó un navajazo en el corazón, del que falleció a los pocos momentos.

En el Depósito.
Todo el vecindario de Beniferri acudió ayer al Depósito judicial de cadáveres con objeto de ver a Francisco Alegre, y todos se expresaban en igual sentido, encomiando sus virtudes personales que le habían hecho acreedor al cariño y estimación de parientes, vecinos y compañeros de trabajo.

También fueron a ver el cadáver de Alegre muchísimos empleados del Credit Lyonnais, quienes se conmovían muy amargamente de que un muchacho de sentimientos tan nobles hubiera tenido semejante muerte.

En Burjassot.
Ayer visitamos Burjassot, recogiendo de pasajeros que viajaban en el tranvía en que ocurrió el suceso, iguales impresiones.

Todos añaban la conducta de Noguera, lamentando la desgracia de su familia, compuesta de personas honradísimas y de antecedentes intachables, quienes siempre procuraron con prudentes consejos y castigos reprimir su conducta, cosa que no pudieron conseguir a pesar de los esfuerzos empleados para lograrlo.

Noguera era aficionado a la fuerza y amigo de la navaja y el revólver; disputaba con frecuencia e insultaba y amenazaba a todo el mundo.

Tiene 23 años; su carácter ha acaudado graves disgustos a sus hermanos, personas muy estimadas en Burjassot.

Hace dos o tres años con el dinero que su familia le entregó para matriculas y algunos más del que logró apoderarse hizo su viaje a Buenos Aires y Gibraltar.

No estaba empadronado en Burjassot, por donde apareció de vez en cuando, se conoce que únicamente cuando necesitaba dinero.

El vecindario en general tiene un concepto formado de dicho individuo que no estampamos por respeto a los hermanos, quienes son los primeros en lamentar el carácter del Vicente.

La madre de Alegre.
Seguramente que serán pocas las madres que en el corto espacio de un año hayan sufrido desgracias como las que han pasado sobre dicha señora.

Primero su esposo murió repentinamente en Sueca, a donde había ido a la siembra del arroz; a los pocos días el hermano de Francisco fue atropellado por el carro que guiaba, causándole graves heridas, de las que aún no se encuentra restablecido; y ahora, anteanoche, fue asesinado el Francisco, al que profesaba cariño entrañable.

La impresión de esta nueva desgracia ha causado tal mola en su ánimo, tan desolado ya por los hechos anotados, que fue presa de continuos ataques que hicieron peligrar su vida.

El entierro.
D. Manuel González, uno de los apoderados del establecimiento bancario Credit Lyonnais, estuvo ayer conferenciando con el juez que instruye el sumario del crimen y el Gobernador para arreglar todo lo relativo al entierro que se verificará esta tarde, a las dos y media, y al que se seguro acudirán todos los empleados del Credit y gran número de amigos y correligionarios del infortunado Alegre.

Dichos empleados le dedicarán hermosas coronas como testimonio de cariño al compañero.

El agresor.
Hasta ahora se ignora el paradero de Vicente Noguera.

No abstenemos de hacer comentarios sobre este particular, y sólo hemos de hacer notar la coincidencia verdaderamente bochornosa para las autoridades de que no puedan ser detenidos los autores de crímenes verdaderamente repugnantes, que vienen repitiéndose con aterradora frecuencia.

El asesinato del sargento Bayona está aún sin castigar. Y no nos extrañará que ocurra ahora lo propio.

Información obrera

Reunión interesante

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo la comisión nombrada por las sociedades obreras de Valencia y el Puerto que tenía el encargo de averiguar los accidentes del trabajo pendientes de resolución en la circunscripción de Valencia.

Después de haber revisado las muchas quejas que existen contra determinadas Compañías aseguradoras, se acordó hacer públicas por medio de la Prensa una protesta contra los abusos de las mencionadas Compañías, y elevar una instancia al ministro de la Gobernación, quejándose de estos abusos y rogándole tome medidas que sirvan de freno a estas empresas lucradoras y se respete el derecho del obrero.

En la misma instancia indican las sociedades obreras la conveniencia de que vuel-

van a la inspección los vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales, y que tome en consideración el ministro algunas observaciones que se hacen a la actual legislación obrera, por considerarla deficiente e incompleta.

A acordó también convocar en tiempo oportuno a los presidentes de las sociedades de Valencia y el puerto a una reunión, proponiendo la conveniencia de celebrar un Congreso nacional obrero, para ocuparse seriamente de estos interesantísimos asuntos.

Celebramos que haya tenido la comisión tan felices ideas.

La sociedad de Obreros vidrieros y similares convocó a Junta general ordinaria para la reorganización de la misma, para el jueves a las siete de la noche, en su casa social, calle Gracia, 88.

Entendiéndose que al que no asista a esta Junta se le considerará como dado de baja.

La sociedad de obreros albañiles del puerto «La Unión» celebrará Junta general mañana, a las ocho y media de la noche, en la sacral de la Casa del Pueblo para tratar asuntos importantes que interesan a todos los socios.

Se ruega la asistencia.

Pasado mañana dará una interesante conferencia en la Casa del Pueblo del Grao el ilustrado profesor Jaime D. Manuel Aguilera, desarrollando el tema «Conceptos varios sobre la enseñanza española».

Dada la competencia que en materia de enseñanza tiene este joven profesor, esperamos que pasado mañana se verá concurrido el salón de sesiones de la sacral de la Casa del Pueblo.

Agua cristalina de alta presión para inquilinos

150 litros diarios ó sean QUINCE cántaros por 4.85 pesetas mensuales sin gasto ninguno de instalación ni conservación

Resulta UN CENTIMO el cántaro
hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios), y MEDIO CENTIMO lo que pase de quince cántaros.

Sociedad de Aguas Potables
GRAN VIA, M. ENTRESUELO

Noticias

El Alcalde encontró ayer en las minorías varios abogados de su signo, que se encargaron en la sesión de defender su pleito de las brigadas municipales; pero las desinteresadas defensas fracasaron.

Actuó de galillo el concejal carlista señor Martín Mengod, que busca siempre efectos de galera y suele encontrarse con varapalos de órdago.

«¡Holá!» decía chillando—sabéis que calles y caminos están hechos una perdición, que la opinión pública clama al cielo, y negáis al Alcalde el crédito que os pide, porque no os da volantes? ¿Luego vosotros proponéis a vuestras mismas políticas los intereses sagrados de la ciudad?

No; no es eso, Sr. Martín Mengod, es todo lo contrario.

La mayoría del Ayuntamiento, en los presupuestos de este año, debió la consignación para esas atenciones, dejándolas bien dotadas.

Pero sucede que el Alcalde, haciendo uso político e ilegítimo de sus atribuciones, da volantes de dos y cuatro reales diarios a una porción de señoritos paniaguados suyos, a quienes adjudica el calificativo de inspectores, los cuales señoritos cobran y no trabajan.

Y en vano claman los hurtados; en vano protestan los vecinos de la ciudad; en vano se repiten las quejas por el estado impropio de calles y caminos: el Alcalde se ríe de esas protestas, se ríe del Ayuntamiento, se ríe de Valencia y sigue gastando en salarios para los señoritos que no trabajan el dinero que se debe gastar en oficios y papeles trabajados.

Aún hay más. Mientras se firman los de baja a todo peón de cualquier brigada de las calles, a quien sorprende en un instante de desdén o en el momento de entrar en un carruaje, tiene la frescura de tolerar que los señoritos inspectores fuman y paseen tan campantes.

Y para colmo del escarnio, muchas veces el Alcalde, cuando visita los puntos en que hay brigadas trabajando, para ver si puede dar de baja por el más insignificante desdén a cualquier pobre trabajador, se permite la guesa de ir acompañado de alguno de esos señoritos inspectores que cobran por no hacer nada.

¿Que más? El Sr. Maestre, hasta se permite el lujo de tener empleado a un individuo que cobra salario de la casa municipal por dedicarse a la noble tarea de gancho, es decir, por ocuparse en explorar a los pobres jornaleros que van a la Casa Consistorial pidiendo trabajo, y prometiéndoles volantes si se someten a ingresar en la Ramante sección obrera creada en el Casino conservador.

Véase, por esas muestras, a los o no... frescos el Sr. Maestre.

De desoportunas, desconsideraciones y ofensas a la mayoría, no hablamos; las hemos perdido de cuenta. No perdona ocasión de zaherirlos y de provocarlos.

El acuerdo, ajustado a la ley, de que la consignación se gaste por dozas partes, molesta al Alcalde, porque le impide derrochar en tres meses el dinero de todo el año, y dar volantes a más señoritos y a más paniaguados que cobren sin trabajar.

Pero tenía que amolarse y comprimirse; y por eso se ha agarrado como a un elavo ardiendo, a las protestas por el mal estado de caminos y calles, para aprovecharse y obtener patente libre que le permita realizar sin trabas sus planes.

La mayoría, que le conoce bien y que sabe lo desahogado que es el joven representante del Poder central en nuestro Municipio, se opone a otorgarle la patente, y con esa oposición hace un gran bien a la casa municipal.

El Sr. Martín Mengod y los que ayer le auxiliaron en la cómoda tarea de protestar, lo saben bien: al mal administrador se le alegan los medios de que malgasta; al que hace mal uso de los poderes de una Corporación, lo menos que puede hacer la Corporación interesada es limitar los poderes ya que no pueda retirárselos.

La cosa no puede ser más clara: deje cesantes el Alcalde a los señoritos y a los desocupados protegidos políticos suyos que cobran y no trabajan; gaste la consignación en

brigadas que trabajen, como debe gastarla y entonces tendrá derecho a pedir más dinero y a que la mayoría fíe en él, al con dicha consignación no hay bastante.

Véase, pues, cómo pierden el tiempo los odiosos abogados del Alcalde, y que no logran encontrar en «las galeras» el efecto que pretenden.

La mayoría republicana, defendiendo los intereses de Valencia, niega y negará al señor Maestre los medios de que derroche el dinero de la ciudad en mantener desocupados, con el pretexto de recomponer las calles y los caminos.

Las calles y los caminos, se comprenderán, pero no por la gestión del Alcalde, sino por las iniciativas y la decisión de la mayoría.

El Pueblo indicaba ayer el único remedio eficaz y verdadero.

Entretanto quede bien sentado que el Alcalde no merece ni la amistad ni la confianza de la mayoría, y que todo eso del afán de atender a los caminos y a las calles, no es más que una nueva... guesa más del joven Maestre, que en lo de atrevido, desconsiderado, burlón y fresco, da ciento y raya a los más cándidos de sus predecesores.

Conque, Sr. Martín Mengod, otra vez será. Esta martingala les ha salido mal a usted y al Alcalde.

Valencia se los sabe a ustedes de memoria y nadie pleará el anzuelo.

Algunos viajeros que utilizan el ferrocarril de Liria, via ahora, nos han participado su contenido, por que gracias a la previsión de la Compañía se ven cuando llegan al término de su viaje.

La Compañía ha introducido para ello una *travesía* mejor: ha puesto en los ferrocarriles de la estación de Valencia orientales con un letero indicador, por lo tanto, los viajeros que vengán de Liria ya saben que no pueden equivocarse y que no les ha de ocurrir el percance de distraerse, y en vez de bajar en nuestra ciudad tener que apearse en Bargas o Logroño.

¡Vaya, vaya con la Compañía, y en qué formas se entretiene!

Con tantas y tan importantes cosas que hay que hacer en esa línea...

El Delegado de Hacienda recibió ayer mañana la visita de varios vecinos de Alacera, que se quejaron ante dicho funcionario de la falta de equidad con que se ha procedido en la confección del reparto de Consumos.

Denunciaron designaciones irritantes y reveladoras de que el alcalde y el secretario de dicho Ayuntamiento tienen muy buenas trébuches, y son lo suficientemente frescos para repartir el pago de Consumos en forma tal, que sus amigos paguen mucho más que sus enemigos, dándose el caso también de que algunos de éstos no paguen ni un solo céntimo.

El Delegado de Hacienda indicó a los reclamantes el camino que deben seguir, y éstos, en su virtud, presentarán una segunda y por escrito ante dicho funcionario, sus abusos, demostrando a la vez que a ellos se les ha fijado un cupo muy elevado en relación con el que pagan otros vecinos de dicha población.

Nosotros confiamos en que el Sr. León Villanueva acreditará una vez más su imparcialidad y rectitud al respecto, a la vista de los antecedentes que ante la Delegación se presentan, la rebaja de aquellas cuotas que indudablemente se han consignado en el sueldo de reparto.

En lo que respecta al alcalde y secretario de Alacera debemos darles un consejo, en especial a este último. Ellos saben, y el secretario así lo ha reconocido, que el citado reparto de Consumos es una monstruosidad y que en él se han cometido muchos atropellos e injusticias, hasta el punto de que no se han tenido inconvenientes en prometer a alguien que si no se reclamaba contra tal reparto el siguiente año ya sería otra cosa, promesa que así en el acto rechazada por aquel a quien se le hacía.

Este individuo, es secretario, en el mismo que anda por centros y casas de coqueles, diciendo que las reclamaciones que se estaban contra el reparto las hacen cuatro ambiciosos que quieren formar una agrupación política.

Guárdense el citado sujeto de seguir haciendo tales manifestaciones, porque cuando se tiene el fealdad de vidrio, no se pueden tirar piedras al ajeno y a dicho individuo poco ha de costar de desahuciarle y ponerle en evidencia.

Vichy Catalán

Agua mineral medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones a ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pta. Botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVOBOIX, calle de Puerta, 72, teléfono 776.

MAQUINERAS, O JO!

Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, desde primero de Octubre se han reformado los precios que a los mismos comprenden.

No os fiéis de promesas en algodones distintos a los de LAS BARRACAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.

Calle del Llop, núms. 8, 10 y 12

Capilhol evita la caída del pelo

Cura la calvicie. — ¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 ptas. - Venta: Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. del Mercado, 7

Agua potable

Las 300 bombas con electro motor que tiene instaladas en Valencia esta casa, han dado a conocer que el mejor servicio para abastecer de agua las habitaciones es una buena máquina elevadora que no ocasiona gastos nunca. Resultando por 10 céntimos cada mil litros diarios, 1 peseta 50 céntimos por cada 30.000 litros al mes.

Estas bombas están probadas a 10 atmósferas de presión para asegurar la imposibilidad de roturas.

Ofrecemos una garantía formal para cuatro años, por lo que damos cuantas facilidades desee el comprador. (Pozos abislinos garantizados).

Vilanova Hermanos (Camino del Grao, Valencia). Teléfono núm. 1.248

DIPLOMA DE HONOR CON MEDALLA DE ORO PARIS 1900

GRAN PREMIO MADRID 1907

Teatro Principal

HOY MARTES

Inauguración

Veladas valencianas

Cinematógrafo

Tarde 5:30 Y Noche 9

MANOLO LLIBRENS

Avisos de corporaciones

UNION MINERA (Valencia).—La sociedad Unión Minera Valenciana, convocó a los accionistas a junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente, a las tres de la tarde, en el Centro de Unión Republicana de la calle de Liberos, núm. 2, para dar cuenta de cuentas y renovación total de la junta directiva, por DIMISION de los que actualmente la forman. Valencia 20 Enero 1908.—El presidente, A. Josa.

Quintos de 1908

No haceis contratos de quintas con ninguna empresa sin que antes de las ventajosas condiciones del BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de este clase en España con un capital de 2.500.000 PSETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado. El BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados por indemnizaciones hechas, pesetas 475.476,13. Dirección para Valencia, Alicante y Castellón: CASANOVA E HIJOS, PAZ, 5, VALENCIA. IMPORTANTE.—El año último se formaron en esta dos mutuas de padres, que obtuvieron premio resultado, ya que a cada padre le costó la redención de un hijo, lo mucho más dinero que en el Banco Aragonés. Tenemos a disposición de quien nos consulte, nombre de los interesados y demás datos, así como el resultado de otras mutuas formadas en diferentes pueblos.

El Turia Cinematógrafo

SAN VICENTE, 123 y 125, frente a San Gregorio. Exito grandioso en las películas más celebradas en París. Sesiones de cinco tarde en adelante. Entrada general, 10 céntimos. Preferencia, un real.

Ovulos vaginales

VALENTIN PALACIOS. Se emplean con seguro éxito en todos los desarreglos menstruales y enfermedades del aparato genital de la mujer. Calman con rapidez los dolores lumbares y curan muy pronto el FLUJO BLANCO que tanto molesta a las mujeres. Principales farmacias y droguerías.

Quintos para 1908

A petición de varios padres de familia de Valencia y su provincia, y como en años anteriores, se formará una sociedad de los mismos para ayudarse mutuamente en la redención de los hijos a quienes corresponde la suerte de soldado. Los que deseen inscribirse podrán pasar por el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía Miguelete, 1, todos los días, de 3 a 5, donde se darán más detalles.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues. ALICIA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicos-microscópicos de productos patológicos. VACUNA CONTRA LA RABIA. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mercedadas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la morbilidad lo más pronto posible; a los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el virus. NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan su importe del tratamiento antirrábico. La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alicia (provincia de Valencia).

Padres de familia

Quintinas. Queriendo varios padres de familias de la actual república formar una mutua para ayudarse en la redención de sus hijos sin pagar comisión alguna como en otras que se intentan formar, se convoca a una reunión que se celebrará el domingo próximo, en el lugar y hora que se anunciará.

Los reyes en Sevilla

Sevilla.—Llegaron doña Victoria y don Alfonso, esperándoles en la estación los estudiantes de la Universidad con las banderas de las Facultades.

El alcalde dió a los reyes la bienvenida.

Cerca del Gobierno militar un anciano veterano entregó al rey un memorial. Llevaba el pecho cubierto de cruces.

D. Alfonso le hizo acercar, dirigiéndole breves frases. Desde Madrid a Sevilla el viaje no ofreció nada digno de mención especial.

Después de cenar los reyes conversaron breve rato con sus acompañantes, retirándose a descansar.

Desde las tribunas levantadas en el Prado de San Sebastián las señoras arrojaban flores.

Los reyes han pasado por la Catedral sin entrar.

En la Fábrica de Tabacos las cigarreras obsequiaron a doña Victoria con ramos de flores.

Desde la puerta de la Catedral presenciaron el desfile de las tropas que cubrían la carrera, penetrando luego en el Alcázar donde no ha habido recepción de autoridades.

Toros

Un despacho de Méjico dice que se lidiaron reses españolas, que resultaron buenas.

Pepete estuvo superior, siendo aplaudidísimo.

Vicente Segura dió dos buenas estocadas, obteniendo una oreja.

Fuó ovacionado.

Vicente Segura regresará a España en Abril próximo.

Oficial

Ha zarpado de Tánger el crucero «Numancia», con instrucciones reservadas. Ignórase el rumbo que ha tomado. Para sustituirlo en aguas de Tánger ha sido destinado el «Extremadura».

Bizkaitarras y carlistas

Bilbao.—El pasado domingo 19 surgió una cuestión en un chaoli entre bizkaitarras y carlistas.

Cruzaronse amenazas mutuamente. Quedaron citados para ayer en el mismo chaoli.

Cuando ayer acudieron unos y otros hallaron a los guardias forestales guardando el establecimiento.

Desaparecieron unos y otros, sin lograr su propósito.

Al anocheecer, los bizkaitarras supieron que en una taberna habían quedado rezagados algunos carlistas.

Sobre los correligionarios de Carlos Chapu cayó una lluvia de palos y bofetadas, y no contentos con esto los bizkaitarras rompieron los cristales y el servicio de la taberna.

Acudieron los milifones y todos huyeron.

Hay muchos contusos.

Ha quedado detenido uno de los egresores.

Contra la Administración local

Bilbao.—Se ha celebrado un mitin organizado por los socialistas para combatir el proyecto de ley de Administración local.

Los oradores combatieron los argumentos expuestos por el Sr. Alzola en pro del proyecto.

Calificaronlo de reaccionario.

Sólo hubo el incidente de haber sido llamado al orden el Sr. Perezagua por el delegado del Gobierno que asistía al acto.

Logroño.—En Calahorra celebróse un mitin para protestar contra el proyecto de Administración local.

Asistió numerosa representación de obreros.

El centenario

El alcalde ha reunido a varias personalidades para dejar constituida la junta organizadora de festejos para conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia.

Ha sido nombrado tesorero de esta junta el Sr. Munieca.

Congreso

En el banco azul el Sr. González Besada.

Este, contestando al ruego que el sábado formuló el Sr. Zulueta acerca de la subvención a la Compañía Trasatlántica, dice:

«Esta subvención tiene carácter provisional.

A primeros de año firmó el rey un decreto denunciando el contrato.

La Compañía contestó que aunque entendía que el contrato debía considerarse como prorrogado por no haberse denunciado en tiempo oportuno, se allanaba.

El Sr. Canalejas pregunta si va a discutirse inmediatamente el proyecto sobre comunicaciones marítimas o el debate va a subordinarse al del proyecto de Administración local.

Contesta el ministro que la importancia y trascendencia del proyecto de Comunicaciones centrales son tales, que sus propósitos son de que se discuta en seguida.

Comienza a explicar el Sr. Irujo su interposición sobre la crisis agraria en la región de Levante.

Expone las causas de la crisis.

Pide al Gobierno protección para la agricultura.

El Sr. González Besada defiende la política agrícola del Gobierno.

Asegura que los ferrocarriles secundarios obtendrán iguales ventajas que los estratégicos.

Afirma que el Gobierno dedica atención preferente a los asuntos agrícolas, como lo demuestra con los diferentes proyectos presentados a la deliberación de las Cortes.

Rectifican ambos.

El Sr. Alvarado solicita aumento en la consignación para el pago de expropiaciones para la construcción de carreteras.

El Sr. González Besada ofrece complacerle.

Los Sres. García Loma y Redonet piden aumento de algunos puestos de la guardia civil en la provincia de Santander.

Les contesta brevemente el Sr. González Besada.

Contesta el ministro también a una

pregunta que hizo en sesiones anteriores el Sr. Martín Rosales sobre preparativos electorales en Tarazona y defensa a las autoridades.

Rectifican.

Orden del día.

Se reúne la Cámara en secciones.

Senado

El conde de Casa-Valencia pregunta cuándo va a publicarse el Libro Rojo sobre Marruecos, y anuncia una interpelación para cuando se publique.

Promete el Sr. Alendésalar publicarlo en breve, aduciendo razones parecidas a las que días pasados adujo en el Congreso, y dice que aprovecha la ocasión para ofrecer al Sr. Lastres traer a la Cámara un documento que dicho señor tiene pedido sobre Marruecos.

Liberales y demócratas

El conde de Romanones nos ha dicho que pasan de veinte las emiendas presentadas al apartado primero del proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Moret estudia estas emiendas, y sin llegar a la obstrucción, existe el propósito de discutir las ampliamente.

«Sobre todo — ha añadido — una emienda relativa a la definición de los Municipios será discutida con tal amplitud, que es probable que se invierta en ella más de tres sesiones».

Los diputados demócratas se reunirán mañana en el Congreso para firmar las emiendas presentadas al proyecto de Administración local.

El Sr. Canalejas presentará una relativa a la forma en que han de ser elegidos los concejales, pidiendo sea éste por sufragio universal.

De Marruecos

París.—El general D'Anade telegrafía que después del último combate las tropas francesas se dividieron en dos columnas, dirigiéndose una a Casablanca y otra a Meduna.

Añade que reina tranquilidad.

Proposición incidental

El Sr. Francisco Rodríguez ha presentado una proposición incidental en el Congreso pidiendo se suspenda la discusión del acta de Lucena (Castellón) hasta tanto se traiga a la Cámara el expediente de arriendo de contribuciones adjudicado a un próximo pariente del Sr. Gainot, que es el candidato.

De Cádiz

Ha llegado la corbeta danesa «Zaga».

Sufrió rudo temporal en el Canal de la Mancha.

Una ola arrebató al piloto.

Ha zarpado el cañonero «Osado», con pliegos urgentes para el Sr. Llaviera.

Asamblea socialista

Roma.—Mañana se celebrará una Asamblea socialista para que los elementos directores de este movimiento propongan el sustituto de Ferri, en la dirección del periódico «Avanti», órgano del partido.

Ferri embarcará en breve para los países del Sur de América con objeto de dar varias conferencias de propaganda socialista.

Su campaña durará diez meses.

El rescate de Mac-Lean

Tánger.—Han llegado los prisioneros amigos del Raisuli para ser canjados por Mac-Lean.

Las negociaciones de rescate van por buen camino.

De la Argentina

Buenos Aires.—En el Parlamento hubo sesión borrascosa por la aprobación de los presupuestos.

El Gobierno suspendió las sesiones, disponiendo que rijan los presupuestos actuales.

Los álmicos están muy excitados.

Se ha suspendido la salida de la escuadra.

Han desembarcado 2.000 hombres de ésta para mantener el orden.

Oposiciones-Subastas

La «Gaceta» publica una convocatoria para oposiciones a las cátedras de Geografía de las Universidades de Valencia y Sevilla.

Subasta de los solares de la manzana A del barrio de Pescadores de Valencia.

Idem de un mercado en Villanueva del Grao.

De Barcelona

El abogado Sr. Trías y Giró, comisionado para ejercer la acción popular en la causa contra Juan Rull, muéstrase conforme en su escrito de conclusiones provisionales, con las del fiscal de S. M., excepto en lo que se refiere al padre y madre de Rull, a quienes califica de encubridores.

«Esta noche marchan a Madrid los diputados de la izquierda de la Solidaridad».

Se les prepara una entusiasta despedida.

Ha sido detenido el anarquista Jaime Maestrioh.

Estaba reclamado por el juez que instruye las causas de las explosiones de bombas en el domicilio del Sr. Tressols y palacio de Justicia.

Welsin

Interior, 82,07.

Amortizable, 101,60.

Francos, 14,25.

Libras, 28,76.

Ahogado

Jerez de la Frontera.—Un joven de 13 años, llamado Manuel Jaén, hijo de un labrador, cayó al río Guadalete, pereciendo ahogado.

El centenario de D. Jaime

Palma.—Se activan los preparativos para conmemorar el centenario de don Jaime.

La comisión de Monumentos ha acordado celebrar una velada en la Casa Consistorial.

En los teatros se representarán obras relacionadas con la historia de Mallorca.

El miércoles se representará un melodrama histórico.

Tuna escolar

Huesca.—Ha llegado la Tuna escolar zaragozana, obsequiando al alcalde con una serenata.

Sigue en la cuarta plana

Han dado conciertos en el Círculo Orensense y en el Casino Liberal; por la noche amenizaron el baile.

Revista

Las Palmas.—El general Santiago revisó los fuertes y las tropas. Marchará con sus ayudantes acompañado de un guía a revisar la guarnición y regresará inmediatamente, embarcando para Lanzarote y Fuerte Ventura.

Más de Marruecos

Melilla.—Continúa la descarga de efectos. El campamento está custodiado por una compañía. Los moros han traído un cañón de antigua construcción. Quéjase del abandono en que los tiene el sultán.

Vienen andrajosos y hambrientos. El campamento se ha establecido en la playa. Algunos efectos han quedado en los cazabos.

Se estableció otro entre Cabrerizas bajas y el punto denominado Reina Regente, donde se alojará el personal.

En breve llegará la mehallá protegiendo la entrada en nuestro campo a la guarnición de Ceuta.

En el campo fronterizo reina tranquilidad.

Se ha sabido que anoche intentaron matar al hermano del moro «Valiente».

Apercebida la familia pudo evitarlo, repartiendo entre los malhechores víveres y dinero.

Tánger.—Espérase aquí un cheque de 20.000 libras esterlinas que entregará la Legación británica para entregarlas al Raisuli a cambio de la libertad de Mao-Lefin. Además se serán entregados al Raisuli los prisioneros adictos a su causa.

Fez.—Las noticias que se reciben de Fez son pesimistas.

En el barrio viejo reina la anarquía ante el rumor de que Abd-el-Aziz se dirigía allí con numerosas fuerzas francesas con objeto de apoderarse de la ciudad.

El populacho invadió la residencia del

Gobierno obligándole a entregarles 1.200 fusiles y 200 cañones.

Luego establecieron talleres para fabricar pólvora y balas. El barrio nuevo que había permanecido al principio en actitud pacífica armóse también.

En la Cámara francesa

París.—Los pasillos de la Cámara se ven muy desanimados, no ofreciendo ningún interés la sesión.

La causa de ello es el banquete ofrecido en el Eliseo luego del acto de recepción a la misión sueca.

Abierta la sesión y después de un debate de interés secundario, comienza la discusión del asunto de Marruecos.

Ralveti critica la política del ministro Deschanel, y afirma que debe desearse la política de conquista.

Cree que la proposición de Jaurés complica la situación.

Combate las operaciones militares que se efectúan en el interior de Marruecos y que hacen suponer propósitos de conquista.

Añade que la intervención de Francia debe contraerse a ocupar los puertos para proteger a los extranjeros, inhibiéndose en los conflictos entre ambos sultanes. (Aplausos).

Delcassé toma notas.

El comandante Tournade, nacionalista, critica las operaciones militares.

«El periódico «L'Action» relata las causas de la dimisión de Delcassé.

Dice que en 1905 el Kaiser comunicó al embajador de Italia en Alemania que había algunos años que Delcassé negociaba un tratado secreto, ofensivo y defensivo entre Inglaterra y Francia.

De ello dió detalles el embajador, comunicándole a Tittoni.

Enterado Rouvier, convocó al Consejo y pidió a Delcassé que diera cuenta en él de las negociaciones entabladas.

Delcassé manifestó que se proponía confeccionar dicho tratado, y al ser increpado por Rouvier por haber ocultado las negociaciones, aquél intentó disculpar-

se, exigiéndole entonces Rouvier la dimisión.

De Rusia

San Petersburgo.—La Prensa rusa arremete en su campaña contra el proyecto de reconstrucción de la escuadra de acorazados.

Pide que se organice antes el ministerio de Marina.

Final del Congreso

Se reanuda la sesión y continúa el debate sobre el acta de Luena.

Deséchase el voto particular del señor Ordóñez, y se lee la proposición incidental del Sr. Franco Rodríguez pidiendo que se suspenda la discusión del dictamen hasta que llegue a la Cámara el expediente de arrendamiento de contribuciones (que ya comunicó en anteriores telegramas) de Castellón.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final del Senado

El Sr. Allendesalazar contesta al conde de Esteban Collantes sobre política marroquí, afirmando que es la misma sostenida desde el principio de la guerra civil en Marruecos, pues en nada ha variado el criterio del Gobierno.

El Sr. Guillón censura al Gobierno por su obstinado silencio en el asunto.

Anuncia que intervendrá en el debate sobre Marruecos el Sr. Sánchez Román.

El Sr. Aramburo expone su anunciada interpelación sobre la circular del fiscal del Supremo respecto a la aplicación de la ley de reforma del artículo 90 del Código penal.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, hablando para alusiones al fiscal del Supremo, Sr. Ugarte.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Elección de comisiones

En la reunión de secciones del Congreso eligiéronse las comisiones siguientes:

Restringiendo la exportación de obras de arte; comunicaciones marítimas; consi-

derando como servicios del Estado los servicios de los catastróficos que cobran de las Diputaciones y Ayuntamientos y sobre el decreto de suspensión de garantías de Barcelona.

El pleito Alfonso

Ante el magistrado del Supremo se ha verificado la prueba testifical del pleito incoado por Alfonso Fernando Sanz, á quien representaban como demandantes el letrado Sr. Ayuso y el procurador Daganzo.

A la parte litigante contraria representaban el ex ministro Sr. Cobán como letrado y el procurador Sr. Gamma.

Declararon los señores marqués de Alavilla, duque de Sexto, Morat y Melquiades Alvarez.

Artistas dramáticos y líricos

En el teatro de Apolo se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles.

Los fondos con que cuenta la Sociedad se elevan á 300.000 pesetas.

Se aprobó la memoria presentada, procediendo al nombramiento de nueva Junta directiva.

Por 137 votos resultó elegido presidente efectivo D. Fernando Díez de Mendoza.

Suspensión de juicios por Jurado

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de prórroga de suspensión de los juicios por Jurado en Barcelona y Gerona, se ha constituido, nombrando presidente á D. Santos Guzmán y secretario al Sr. Sánchez Albornoz.

Inmediatamente de entender en el proyecto, dictaminó de conformidad con el mismo y se leyó al terminar la sesión de dicha Cámara.

Los demócratas

Los ex ministros demócratas se reunieron en el Senado bajo la presidencia del general López Domínguez.

Acordaron combatir los proyectos de suspensión de garantías en Barcelona y Gerona; suspensión del Jurado en ambas provincias; la ley especial para los delitos anarquistas é interpelar al Gobierno sobre los asuntos referentes á enseñanza.

De Sevilla

Sevilla.—Los elementos liberales presididos por el Sr. Rodríguez de la Borbolla han obsequiado con un banquete íntimo á D. Amós Salvador.

El acto se verificó en el restaurant del Pasaje Oriente.

Los reyes asistieron al Te Deum en la catedral, marchando después en automóvil á visitar las ruinas de Itálica.

De regreso pasearon por las Delicias.

Ya lo dijo Pucheta...

Sevilla.—Como indiqué en telegramas anteriores, las algarabras de Sevilla han obsequiado á doña Victoria con un ramo de flores.

Dicho ramo tenía un lazo con la siguiente seguidilla:

«Tienes el mismo nombre que la paloma; tienes anga en la cara; tienes corona; Dios te bendiga. Eres la más hermosa que entró en Sevilla».

MENCHETA.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES

NO CONTIENE MERCURIO

GRAN TRIUNFO DE LA GUERRA

NO HAY SIFILIS

Curación radical y segura con solo tres días.

Probado y os convenceréis.

Precio del frasco 7 pesetas.

Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barberá, Maldonado, 37.

Madrid, representante, Planco, 12.

Barcelona, Dr. Andreu.

Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.

Murcia, señora viuda de Pino y Vela.

Cartagena, Dr. A. Malo de Molina.

Palma de Mallorca, Bernardo Terraza.

Plato del día Sopa de purés de

des marca José Baget, de Reus. Pídase en todos los comedores del mundo.

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—Dirección General en España, Alcalá, 12, Madrid

Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados. Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados. Seguro de vida dotal á cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados. Seguro de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.

DOTES PARA NIÑOS Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.

Subdirección para la región Valenciana y Baleares.—RAMON BIGNÉ, Calle de Salvá, 14 Valencia

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que son dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas se consigue alivio inmediato.

Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.

Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Tintura Rubi

sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.

Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7'50 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. FARRIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanar

Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS

DORES, vale 9'50 pesetas.

antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de VERLAS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar se cura en varío días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 8'50 pts.

de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S-NDALO ALEMAN, vale 8'50 pesetas.

Sifilis Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULOS BRINK y quedará bien, vale 8 pesetas.

Impotencia se cura perfectamente en quince días á un mes, pida SELLOS PARIS, vale 7 pesetas

Ladillas La persona que las tenga quedará limpio de ellas e el acto, comprando un frasco de MATA-LADILLA FORRES, vale 1'50 pesetas.

PRESERVATIVOS DE GOMA Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abíer de 9 de la mañana á 10 de la noche.

36 modelos diferentes, tipo especial ADOREZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante.

Casa única «LA INGLESA» calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á tod los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 5 ó 10 céntimos para certificación.

Matias López

MADRID ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

DINERO

sin comisión

y mercaderías, industriales á propietarios. Intereses desde 4 por 100 anual. Compra-venta, administración de toda clase de fincas y antepos de rentas. Operaciones rápidas. Despacho reservado. No se admiten sorteos.

Razón, Colón, 88, bajo, derecha, de 10 á 7 y de 1 á 7. Teléfono núm. 886.

Barcos de vapor

Servicio regular de vapores

Para Glasgow El vapor

Mariner cargará el día 31 de Enero.

Para Liverpool Francisco

Musner cargará el día 31 de Enero.

Para Hamburgo El vapor

Adolf cargará el día 31 de Enero.

Para Newcastle El vapor

Emerald cargará el día 3 de Febrero.

Para Bremen El vapor

Aegia cargará el día 31 de Enero.

Para Genova El vapor

Almagro cargará el día 31 de Enero.

Para Amsterdam y Rotterdam El vapor

Pomona cargará el día 3 de Febrero.

Consignatarios: Riera y Compañía, Colón, 78.

Servicio regular de vapores

Para Hamburgo El vapor

Porgamon cargará el día 30 de Enero.

Para Glasgow El vapor

Serapia cargará el día 29 de Enero.

Consignatarios: Aznar y Rogia, Mercado, 6 y 7.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiespasmódico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

En la rue Violante, PARIS, y en todas las Farmacias

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 1 de Febrero fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

Martin Sáenz

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Matanzas, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Guantánamo y New Orleans.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 82, teléfono núm. 428.

Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono, 1.024

DINERO SUBASTA

económico, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 por 100. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo con jardines, huertos de aranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase fincas de y colaciones de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada mil pesetas.

Dará razón, el corredor F. Carbonell, calle de la Trinitat, 4, primero.

Tenedor de libros bien impuesto y que desam- pñe el cargo en importante casa de la capital, se ofrece para trabajar dos ó tres horas al día. Razón, Cosinas, 1, almacén de artículos.

La Edelana Rojas, 4, entresuelo.—Esta casa, compra-venta mercantil, hará almoneda pública los días 5 y 6 del próximo Febrero, de todos los efectos que se hallen en descubierto. Así- so á los interesados.

JARABE con hierba gomei y ben- zoto de sosa. Es el mejor para curar la tos y los catarros pulmonares ó bronquiales; reglado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:

La escalera con una habitación alta del edificio, que además cuenta de dos plantas más, situado en Pueblo Nuevo del Mar, calle de San José, núm. 65.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará del precio.

Se vende un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenar sin ellas, según convenga al que lo compre, en la calle de Tomasso, Ruzafa. Dará razón, plaza del Maestro Ripoll, 1.^a

Interesa saber al público que para tomar exquisitez café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 127.

Colocación Se le dará á persona que conozca á la perfección el negocio de vinos y aceites, para estar al frente de un establecimiento en esta capital. Intitil si no tiene quien le ayude. Dará razón, La Información, Rey Don Jaime, 4, pral de nuevo 611.

Cocinero muy inteligente, se ofrece para fonda ó casa particular. Razón, calle San Fernando, 37, Grao.

Máquinas para coser, usadas Se componen y venden á plazos en adelante desde 35 pesetas en adelante, garantizadas por cuatro años, calle de Salvá, 4, Valencia.



“Costanzi GRAU YNGLADA”

Unicos legitimos y de fama universal para la curación del VENEREO Y SIFILIS

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, etc., etc., en acción radical, gata miltaria, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó inyección Costanzi. Un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, mancha, erupción de la piel, pérdidas reinales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de violar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas, á las primeras manifestaciones del mal se extirpa en pocos días y como por encanto, cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya dañado, se retardará su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboraciones y venta exclusiva para España

Farmacia GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos

anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Castile, quien despojado de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de desquitar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de manifestaciones Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador GRAU YNGLADA.

Venta en Valencia: Hijos de Blas Ouesta, Mercado, 78 y O. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia.

Consultas médicas, en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio.

Se venden Dos casas y 159 hnagadas de tierra seca, poco más ó menos. Razón